

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 15 de mayo de 2023. A Despacho en la fecha informando que, la CURADURÍA PRIMERA URBANA DE MANIZALES remitió concepto acerca de la viabilidad de efectuar vías de acceso desde la avenida Panamericana para la proyección de los lotes 1 y 2.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
Rad. 17001-40-03-003-**2020-00378-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena INCORPORAR a este proceso DIVISORIO seguido por JOSE FERNANDO ESCOBAR en contra de MARIA TERESA ESCOBAR Y MARTHA EUGENIA GARCIA, el concepto favorable emitido por la CURADURÍA PRIMERA URBANA DE MANIZALES acerca de la viabilidad de efectuar vías de acceso desde la avenida Panamericana para la proyección de los lotes 1 y 2, para conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina'.

**VALENTINA JARAMILLO MARÍN
JUEZ**

E.c.m.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 080 del 16/05 /2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f096685bfbc20d211df40a84d5cbeac3cace6856f1a1e168275a362c1801dbd**

Documento generado en 15/05/2023 02:59:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>